

# Perspectivas del movimiento estudiantil

# Agenda

- Breve reseña histórica de las reformas 1964-2011
- Peticiones del movimiento social y respuestas del gobierno
- Crisis de sentido
- Resumen de propuestas
- Ejercicio

# Reformas de Frei Montalva (1964-1970)



- **Expansión del acceso**
  1. Reforma de la Constitución: Extensión de Educación Obligatoria a 8 años
    - Aumenta acceso en básica a 90% en 1970
  2. Se modificaron los límites entre dos modalidades en media, haciendo posible para alumnos de liceos técnicos profesionales postular a las Ues
    - Aumenta acceso en media 18% en 1964 y 49% en 1970
  3. Reforma curricular
    - Cambios en métodos de enseñanza
    - Reformaron los contenidos de mat, leng e historia e impulso hacía ciencias

# Reformas de Allende (1970-1973)



- **Redefine los límites entre escuela y trabajo**
  1. Escuela Nacional Unificada (ENU)
    - Se intenta unificar varios tipos de escuelas (básicas, medias, humanistas y técnico-profesionales) en una organización centralizada, orientada según principios marxistas.
    - La propuesta ENU levantó oposición, de control marxista de las conciencias a través del sistema escolar, contribuyó a la crisis de la democracia chilena

# Reformas de Pinochet (1973-1981)



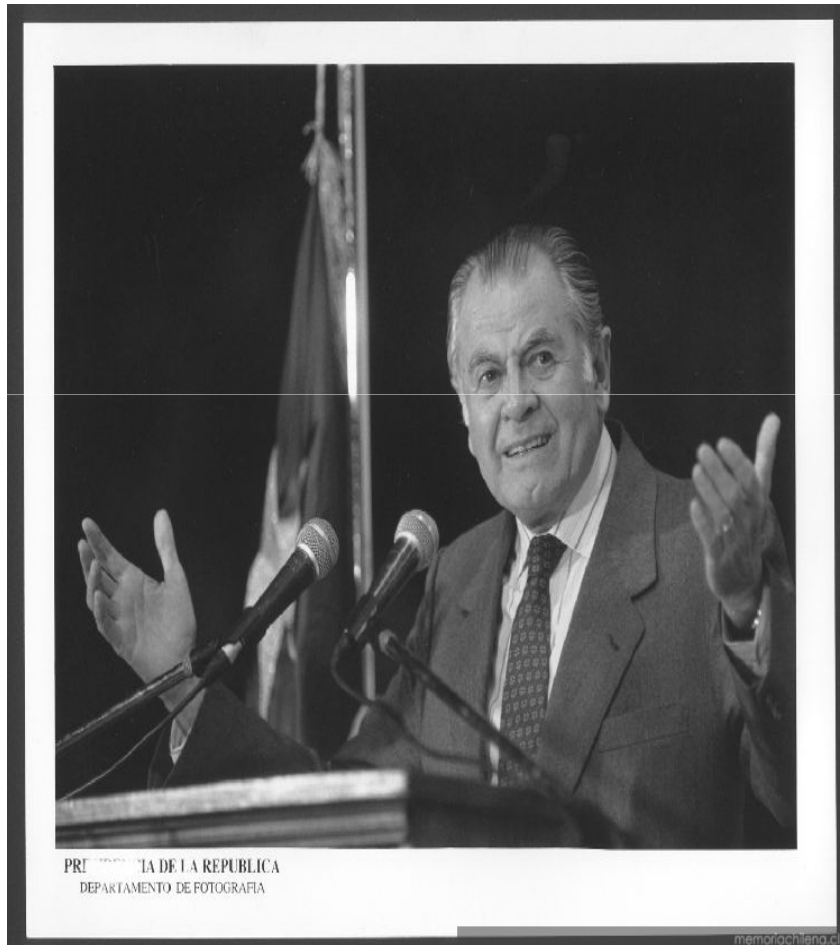
- **Seguridad nacional a la educación**
  1. Control de los profesores y el disciplinamiento de la cultura escolar
  2. Modificaciones al currículo de historia y ciencias sociales de acuerdo a la nueva ideología del Estado
  3. El marco institucional, financiero y administrativo no sufrió variaciones
  4. Masificación de educación media
    - Aumenta acceso en media 49% en 1970 a 65% en 1982
    - Promedio años de escolaridad de las personas 15 o más era 4,3 años en 1970 y 7,7 en 1982

# Reformas de Pinochet (1981-1990)



- **En la década de los 80, el sistema escolar experimentó una fuerte reforma (18 meses):**
  1. Descentralizó la administración de las escuelas, transfiriéndola del Ministerio de Educación a las municipalidades.
  2. Estableció un sistema de subvenciones, otorgándole subvenciones a cualquier alumno que quisiera matricularse en una escuela particular o municipal. Esto estableció una relación directa entre el presupuesto de una escuela municipal y su matrícula.
  3. Sistema nacional de evaluación
  4. Flexibiliza el curriculum (reducción en los contextos de pobreza)
  5. Ley Organica Constitucional de Enseñanza (LOCE), cierra el último día de su periodo
    1. Diseñado para asegurar la permanencia de reformas de 80, modificación requiere alto quórum en el Congreso
    2. Fortalece descentralización y libertad de enseñanza
    3. Consejo Superior de Educación, control de cambios curriculares (presidido por el Ministro, más 8 miembros, reps de Ues estatales, la comunidad científica, la Corte Suprema y las Fuerzas Armadas.

# Reformas de Aywin



- **Cambio de paradigma de política educacional:**
  1. Gobernabilidad
    - Estatuto docente (estabilidad laboral y aumentos salariales)
  2. Equidad como discriminación positiva
    - Programas focalizados (p-900)
  3. Aumento de recursos privados en sistema público
    - Financiamiento compartido

# Reformas de Frei



- **Construcción de condiciones de base**
  1. Nuevo currículum en educación primaria y secundaria
  2. Textos escolares
  3. Jornada Escolar Completa
  4. Masificación de TICs (Enlace)
  5. Equidad como discriminación positiva
    - Más programas focalizados (Monte grande)



# Reformas de Lagos



- **Profesores, educación media y educación superior:**
  1. Profesores
    - Incentivos para desempeño
    - Evaluación docente municipal
  2. Reforma de la Constitución: Extensión de Educación Obligatoria a 12 años
  3. Equidad como discriminación positiva
    1. Programas focalizados en básica (Escuelas críticas) y secundaria
    2. Ley de 15%
  4. Educación Superior
    - Acreditación y Financiamiento

# Revolución de los Pingüinos: Deuda de calidad y equidad



# Reformas de Bachelet



1. Promulga la La Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)
2. L.G.E reemplaza la LOCE
3. **Proyecto de Ley Aseguramiento de Calidad (aprobado en abril 2011).**
4. Proyecto de Ley Fortalecimiento de Ed. Pública.

# Resultados positivos

- Acceso a preescolar, media y superior de sectores más vulnerables.
- Mejoría en aprendizajes en lenguaje y disminución leve de la brecha entre ricos y pobres (PISA y SIMCE).
- Mejor calidad de infraestructura escolar.
- Jornada escolar completa para la mayoría de los colegios (más del 75%)
- Salarios docentes más altos (salarios reales aumentaron en 156%) y mejor calidad de postulantes (calificaciones en pruebas de admisión subió un 16%)

# Medidas educativas 2010-2011



- Becas para alumnos con buen puntaje en la PSU que estudien pedagogía (Beca Vocación de Profesor).
- Propuesta de usar INICIA para incentivo (monetario) a los docentes.
- Propuesta de crear más incentivos por desempeño docente: Premios con Asignación de Excelencia Pedagógica.
- Retiro voluntario a profesores en base a bono de jubilación.
- Promesa de flexibilizar el estatuto docente (posibilidad de cambio del 5% de los profesores peor evaluados).
- Más Matemáticas y Lenguaje en los colegios de Chile (menos horas de historia).
- Aumento de la Subvención Escolar Preferencial

# Propuesta de reforma 2011



- Propuesta 1 de agosto 2011.
- Reelaboración de “Gran Acuerdo Nacional de Educación”



# Movimiento social vs. Gobierno

Tema	Movimiento social	Gobierno
Derecho a la educación	Derecho a una educación de calidad	Derecho a una educación de calidad, según mérito y esfuerzo
Organización del sistema educacional	Educación pública y gratuita Sistema escolar centralizado	Desmunicipalización de la educación a través de órganos locales de educación
Financiamiento	Por presupuesto para sistema escolar (eliminar sistema de subvención). Mayores aportes basales a educación superior pública	Cambiar fórmula de subvención para incluir la matrícula Aumento de la subvención Convenios de desempeño Incremento de aporte basal

# Movimiento social vs. Gobierno

Tema	Movimiento social	Gobierno
Educación preescolar		Universalización del preescolar para los dos quintiles más bajos de ingreso
Lucro	Fin al lucro en educación	Educación superior sin fines de lucro y fiscalización
Becas y créditos	Becas para el 70% de la población más vulnerable	Becas para el 40% de la población más vulnerable con 550 puntos PSU
Democratización	Participación estudiantil en la educación	Permitir participación estudiantil en educación superior Reconocimiento de la Federación de estudiantes secundarios
Grupos indígenas	Universidades indígenas Mallas curriculares Becas Respeto espacios	Mayores becas



# Crisis de sentido

- Dos modelos de sociedad distintos detrás de las propuestas
  - Gobierno: más mercado
  - Estudiantes: más estado
- Demonizados por la palabra “ideología”
  - Gobierno: maximizar “eficiencia”
  - Estudiantes: maximizar “equidad”
- Pugna por la forma en que tomará la sociedad en los próximos 30 años

# Crisis de sentido

- Movimiento social por la educación:
  - Mayo 2011 a la fecha
- Crisis de representación:
  - Falta de liderazgos que interpreten, den sentido y cauce a las demandas sociales
  - Crisis de representación, los políticos y el actual sistema electoral no representan los intereses de la población
- Pugna por una nueva sociedad y muestra necesidad de reformas políticas de fondo
  - ¿Se acabó la transición?

1. Incorporar como garantía constitucional el derecho a una educación de calidad, estableciendo el deber del Estado de velar por el mismo.	12. Fortalecer la educación superior estatal y las universidades tradicionales, a través de aportes basales contra metas de interés nacional y regional.
2. Desmunicipalizar la educación escolar estatal, generando una nueva institucionalidad basada en organismos públicos.	13. Complementar el financiamiento a las instituciones de educación superior con aportes asociados a convenios de desempeño, fomentando el desarrollo de áreas específicas.
3. Aumentar la cobertura y calidad de la educación parvularia.	14. Reestructurar en el mediano plazo el sistema de becas y créditos estudiantiles para la educación superior, de manera que ningún estudiante meritorio quede fuera de la educación superior por razones económicas.
4. Aumentar sustancialmente el gasto en subvención escolar, con especial énfasis en los alumnos más vulnerables.	15. En lo inmediato, aumentar las becas, rebajar el costo del crédito con aval del estado y reprogramar los deudores morosos del crédito solidario.
5. Modificar el sistema de financiamiento escolar, considerando que una porción de los aportes vigentes sea en base a matrícula.	16. Reformular y hacer más exigente el sistema de acreditación de la educación superior, estableciendo la acreditación institucional como futuro requisito para acceder al financiamiento estudiantil y mejorando el acceso a la información para los postulantes.
6. Modernizar la carrera docente y fortalecer la formación inicial de profesores.	17. Crear una superintendencia de educación superior, que fiscalice el uso de los recursos y la no existencia de lucro en las universidades.
7. Implementar el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación escolar, que establece requisitos básicos de calidad.	18. Promover un sistema de admisión a la educación superior más equitativo e inclusivo, considerando elementos como el ranking escolar.
8. Implementar el nuevo sistema de fiscalización del cumplimiento normativo y del uso de los recursos públicos en el sistema escolar.	19. Potenciar una oferta de calidad y alta pertinencia en la educación superior técnico profesional.
9. Fortalecer la oferta educativa de la educación escolar técnico profesional.	20. Promover la interculturalidad en la educación superior.
10. Continuar ejecutando con la máxima celeridad la reconstrucción de los establecimientos educacionales, presentando un cronograma con las fechas de ejecución de los trabajos pendientes.	21. Dar un salto cualitativo en innovación, ciencia y tecnología.
11. Promover la participación estudiantil en todos los niveles. En particular, en educación superior derogar las normas que limitan su participación.	

# Acuerdo Social

## 1. Reforma Constitucional

- Derecho a la educación gratuita y de calidad en preescolar, básica y media.
- Educación Superior sin fines de lucro con financiamiento y calidad garantizados por el Estado.

## 2. Educación escolar

- Desmunicipalización de la Educación y Sistema Nacional de Educación Pública
- Financiamiento basal y fin al lucro
- Carrera Docente basada en mérito y experiencia, formación continua, acreditación, balance entre horas lectivas y no lectivas
- Carrera para asistentes de la educación
- Suspensión de creación de establecimientos subvencionados hasta que opere nueva institucionalidad
- Pase escolar gratuito durante los 365 días del año.
- Plan Nacional de Reconstrucción y Habilitación de Infraestructura Escolar
- Educación técnica con financiamiento propio
- Democratización con reconocimiento de Federaciones de Estudiantes Secundarios y Consejos Escolares participativos y resolutivos.

## 3. Educación superior

- Financiamiento estatal igual al promedio OCDE en un periodo razonable
- Educación Universitaria
  - \* Aporte basal a universidades públicas
  - \* Aumento de AFD de libre disposición CRUCH

## Educación universitaria (continuación):

- \* Fondo de revitalización para Universidades CRUCH
- \* Nuevo sistema de admisión a universidades
- \* Financiamiento estudiantil que cubra aranceles para todos los estudiantes CRUCH
- \* Becas para 70% de los estudiantes de menores ingresos de las Universidades no tradicionales
- \* Fondo solidario para el 30% restante de los estudiantes de instituciones privadas que no lucren
- \* Universidades privadas con financiamiento estatal no tendrán fines de lucro, estarán acreditadas, garantizarán libertad de asociación y expresión, asegurarán existencia de federaciones y transparentarán uso de recursos
- \* Aranceles de instituciones privadas regulados y control de alzas
- \* Superintendencia de Educación Superior
- \* Acreditación obligatoria y por agencias públicas
- \* Participación estudiantil en la comunidad universitaria
- \* Universidad estatal intercultural, más y mayores becas para pueblos originarios, incorporación de contenidos en mallas y reconocimiento de hogares indígenas
- \* Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales sin lucro y creación de Red Nacional de Educación Técnica